La guerra de Bosnia-Herzegovina: tres lecciones y una conclusión

Pere Vilanova

Catedràtic de Ciències Polítiques de la Universitat de Barcelona. Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad de Barcelona. Versió original en castellà Versión original en castellano Original version spanish

Introducción: desde dónde habla el autor

Puesto que hemos de hablar de Bosnia-Herzegovina, de sociedad multiétnica y de limpieza étnica, parece lógico que el autor de estas líneas describa con cierta precisión quién es y de dónde viene, puesto que la mirada individual sobre la tragedia no es neutra, ni moral ni geográficamente. No existe ese tipo de neutralidad. Quien esto escribe, en este caso, habla desde una doble condición.

Ante todo, como hijo y nieto de refugiados de una guerra civil, es hijo sobre todo del siglo XX, aunque de momento haya llegado a vivir en el siglo XXI. Hijo y nieto de refugiados quiere decir, en sentido estricto, que su padre, su madre, los padres y madres de éstos, y un muy amplio numero de parientes laterales pasaron por el exilio por razones políticas y como consecuencia de una guerra. De modo que los hijos del autor, dos, son hijos, nietos y biznietos de refugiados, en este caso por partida doble, puesto que no sólo el autor sino también su pareja tienen idéntica trayectoria. Son, pues, muchos años y kilómetros de exilio, que dan una visión cosmopolita del mundo, facilitan el aprendizaje de idiomas y, en este caso, vacunan contra cierto tipo de ideologías.

Pero en segundo lugar, habla el testigo, pues quien esto escribe tuvo la oportunidad de seguir de cerca, ver y (dentro de ciertos límites) vivir la tragedia de la ex Yugoslavia. Desde 1991 empezó a escribir sobre ello y, desde 1992 hasta 1999, viajó numerosas veces hasta aquel territorio, con estancias cortas o no tan cortas, en particular a Eslovenia, Croacia y, sobre todo, con diferencia, a Bosnia-Herzegovina, de modo que de las muchas señales que le han quedado en el corazón, Mostar y Sarajevo ocupan un lugar preferente. Los pormenores del por qué de tanto viaje no hace falta detallarlos, pero tienen que ver con actividades que comúnmente se denominan *cooperación y acción humanitaria*, aunque en este caso recibieron una diversidad de apelativos que alcanzan variantes originales, como dar clases en la Universidad de Sarajevo durante la guerra, o llevar cuerdas de guitarra -eléctrica y clásica- a la ciudad asediada para un grupo de muchachos que luego se fueron profesionalizando y han llegado a grabar un par o tres de discos. Comboi es su nombre.

El cruce de ambas condiciones me dan, para resumir, un cierto aval como testigo, pues de eso es, a fin de cuentas ,de lo que se trata cuando se habla del compromiso moral del que ha visto y debe contarlo: contar lo que has visto, convertir tu experiencia y lo que has vivido en información, y aceptar que todo ello tiene un valor relativo, pues esta larga guerra nos ha enseñado que cualquier argumento puede ser rebatido por otro de signo contrario. En las interminables discusiones que he podido escuchar sobre el tema entre expertos de verdad y expertos de sobremesa, en el caudal de artículos de opinión, de tertulias mediáticas, de declaraciones... he redescubierto algo que ya sabíamos, pues es un ritual muy viejo, que se agudiza socialmente cuando se producen conflictos, cercanos o lejanos pero que nos apasionan por alguna razón: a la gente le cuesta mucho cambiar de opinión, reconocer un error, a veces no por falta de información,

sino por inercia moral, o simplemente por orgullo.

Las reflexiones que vienen a continuación, como se verá, no son una nueva versión de la secuencia histórica de las guerras yugoslavas, sino el enunciado de algunas ideas, convicciones o intuiciones que aquella experiencia y otras anteriores, contemporáneas y posteriores (como los conflictos de Oriente Medio o la guerra de Afganistán) han construido en mi conciencia.

Y todo ello desde una incierta sensación. He ido adquiriendo con el tiempo la convicción de que la capacidad de uno para convencer a alguien que piensa de modo distinto es limitada. Qué digo: ínfima. Porque en el territorio de la política, a diferencia del territorio de las ciencias de la naturaleza, de la física, la química o la computación, "todo el mundo tiene un punto de vista". Casi siempre, sobre casi todo. Que dicho punto de vista lo tenga una persona flexible, educada, abierta de mente, racionalista, o lo tenga otra que sea sectaria, dogmática, maleducada, agresiva, sólo afecta a las "buenas o malas maneras" de la gente en sus relaciones sociales. No necesariamente a la solidez de sus convicciones. Soy, pues, consciente de que mi capacidad de influir en es poca. Entonces, ¿dónde está el sentido de todo esto? Lo que da sentido al trabajo individual de uno es que lo que piensa, deja dicho, registrado, escrito, para que más tarde o más temprano alguien pueda decir "mira, es interesante, ya en 1991 había quien decía que la responsabilidad de la cúpula serbia en la desintegración de Yugoslavia es la mayor de todas. No la única, pero la mayor, porque desde 1986 planificó lo que vino después". O, aplicado a otros conflictos, a otros debates, a otros casos de conciencia universal, nadie pueda decir: "es que no lo sabía, no me enteré, era muy complicado". Mi amigo y ex alumno, el periodista Miguel Gil, muerto en acción en África no hace mucho, respondía así a un colega que le entrevistó con ocasión de la obtención de un prestigioso premio: "¿que si esto que hago sirve para algo? No lo sé, pero al menos nadie podrá decir 'es que no lo sabía'".

El problema del pueblo alemán, el de su responsabilidad colectiva en relación al nazismo no es el de la falta de credibilidad del "no sabíamos, en 1933, lo que se avecinaba". El problema es que desde 1926, y sobre todo desde 1930, hubo antifascistas, y en concreto "antifascistas alemanes", con nombres y apellidos, que advirtieron -y ha quedado registrado- de lo que estaba anunciado en letras de molde en *Mein Kampf*. Cuando en 1989, Milosevic -seis meses antes de la caída del muro de Berlín, dos años antes del inicio de la primera guerra yugoslava- cita al escritor serbio Matija Beckovic: "Donde haya una tumba serbia, eso es Serbia", está anunciando "su programa". Y Europa miró hacia otro lado; pero muchos, muchísimos yugoslavos también.

Digamos en voz alta lo que pensamos, dejémoslo escrito, sin esperar gran cosa de ello, pero al menos que quede constancia. La memoria, el deber de memoria, es nuestra principal obligación moral.

1. Sobre la guerra y la paz: problemas de definición

Muchas veces he experimentado en clase con mis estudiantes, ya sea en Derecho, en Sociología o en Ciencia Política. Les pido que definan brevemente los siguientes términos: justicia, paz, derecho, igualdad (la lista puede ser más larga). Al poco empiezan a incomodarse, a mostrar inquietud, y les tranquilizo. A mi me sucede lo mismo, les digo. Son términos evidentes por su uso común, son lo que en inglés se llama *self-evident*. Y sin embargo, nos resulta mucho más fácil definir la guerra, el

conflicto, la injusticia, la vulneración del derecho, las desigualdades. De tal modo que la definición de paz, o de justicia, no sólo es difícil, larga, farragosa: intuitivamente nos sale "en negativo", es decir, a través de su contrario. En concreto, la paz es lo que hay entre dos guerras, o cuando no hay guerra. Mis estudiantes se tranquilizan, su confusión no es culpa suya. Es culpa de la filosofía. Porque a través de palabras como paz, derecho, justicia, libertad o igualdad, lo que estamos haciendo es dibujar un "horizonte programático", la línea de fondo a la que nuestros esfuerzos individuales y colectivos deberían conducirnos. El ideal societario. El único aceptable, debería añadir. Y en cambio, la historia de la humanidad no tiene una evolución lineal en ese sentido. Por momentos nos asombra la capacidad del género humano de hacer lo contrario. No basta con condenarlo como un fenómeno sociológico irresistible, fuera de nuestro alcance, como un huracán, un terremoto o una inundación, que tienen una naturaleza objetiva, basada en la carencia de toda "intencionalidad". No, la violencia social tiene otros parámetros, algunos (habría que ver qué parte) de tipo instintivo o genético, y otros basados en los rasgos más específicos del ser humano como variante del mundo animal: racionalidad, voluntad, capacidad de decidir y, por ello, de elegir y, sobre todo, intencionalidad. ¿Qué vertiente es más portadora de destrucción?

No me corresponde volver sobre la evidencia de la tensión entre pasión y razón en el territorio de la política, ya se ha dicho lo esencial. Y si está dicho hace más de 2.500 años, ¿por qué no hemos aprendido? Como digo, no basta la condena moral genérica, porque en situaciones normales es fácil hacerlo, no implica ningún riesgo personal y proporciona cierta comodidad ética. La tarea todavía pendiente es doble. En el terreno de la reflexión, de las ideas, del pensamiento, es preciso seguir intentando comprender la naturaleza profunda de nuestro comportamiento social, empezando por el individuo y continuando por el sujeto colectivo. Tenemos una rica herencia intelectual en este sentido, disponemos de las ideas de pensadores, filósofos, hombres de ciencia a lo largo de siglos. Volvamos sobre ellos. ¿Quién tenía razón, Rousseau o Hobbes? En lo relativo al concepto de estado de naturaleza y a cómo salir de esa fase de violencia estructural, no me cabe la menor duda: Hobbes. La razón principal es la siguiente: el conflicto, el enfrentamiento, el egoísmo, el temor al otro (sobre todo si es desconocido), el individualismo y un sin fin de conceptos correlativos parecen expresión de tendencias innatas en el ser humano. La solidaridad, la transacción (política, social o comercial), el pacto, el contrato, la ayuda mutua, la acción colectiva, la aceptación de reglas sociales o jurídicas, todo ello pertenece al territorio de la "construcción social". La construcción social, a mi entender, se caracteriza por ser una realidad artificial (en el sentido que Thomas Hobbes daba a su *Leviatán*), creada por el ser humano a partir de su reflexión colectiva. El Estado es su expresión más acabada, más sofisticada.(1)

Y si el Estado es el invento humano que, al menos en términos relativos, mayor rendimiento ha tenido en su capacidad de ordenación y pacificación social, ¿por qué los Estados libran guerras entre sí? Y ¿por qué algunas sociedades entran en guerra civil? Uso el término guerra civil en un sentido que aquí puede parecer convencional, pero que en muchos lugares de Yugoslavia me hubieran valido, desde 1991 hasta hoy, severas réplicas y, según el momento y el lugar, alguna posibilidad de agresión física. Porque aquí utilizo el concepto guerra civil como el enfrentamiento entre "ciudadanos" en el sentido que ese término tiene en la tradición de la Ilustración francesa y la Revolución de 1789, que está en las antípodas del concepto de pueblo o nación como algo derivado de un "derecho natural", que para mí no existe, pues el concepto derecho natural se basa en términos antitéticos, contrarios entre sí. Pues todo derecho, por definición, es una

construcción social. La ley de la gravedad, en cambio, expresa una ley "natural".

La respuesta a las preguntas aquí formuladas es: "no lo sé". Pero ello no me aleja de la convicción de que sólo una paciente tarea de construcción social puede llevar a la neutralización de las tendencias más destructivas que las sociedades humanas levan en su seno.

2. Sobre la comunidad internacional y la opinión pública

Las guerras no son una novedad de la década de los noventa, desde luego, pero lo que resulta nuevo es la intensidad de la advocación a, o invocación de, la "comunidad internacional" como actor principal al que se requiere para que entre en escena y, como el héroe de la película, detenga la matanza. No hemos caído en la cuenta de hasta qué punto ésta es la verdadera novedad y hasta qué punto estamos invocando a una enteleguia, un actor virtual, una hipótesis.

Pero vayamos por partes. De los que tenemos edad para recordar, ¿alguien recuerda que se exigiera a la "comunidad internacional" que detuviera la guerra de Vietnam, o la de Camboya, Biafra, Corea, Indochina o cualquiera de las aproximadamente ciento treinta y cinco guerras que el mundo ha contemplado entre 1945 y 1990? Se daba por supuesto en el mundo bipolar que la Organización de las Naciones Unidas debía ocuparse de ciertas cosas (la descolonización, el conflicto de Chipre, el Congo) y no debía interferir en otras. Se consideraba normal que el llamado *derecho de veto* llegase a funcionar en el Consejo de Seguridad de la ONU más de un centenar de veces en 45 años. ¿Cuántas veces se ha usado en los años noventa? Que yo recuerde, ninguna. Ahora basta la "amenaza" del veto, es suficiente, y tan sólo ha sido esgrimida media docena de veces, para que el Consejo de Seguridad o bien aparque el tema, o bien insista en la negociación o, simplemente, "compre tiempo".

Las razones por las que la crisis del sistema bipolar y el fin de la guerra fría han comportado, a la vez, una proliferación de guerras, conflictos y amenazas(2) y un exceso de expectativas en que eso que se llama comunidad internacional pueda resolverlas es uno de los mayores enigmas del final del siglo XX, y un reto para este nuevo siglo.

El hecho es que, en relación a las guerras balcánicas, las llamadas a la "comunidad internacional" han sobrepasado todo lo imaginable, aunque también fue solicitada más "débilmente"- en las guerras de Somalia, Ruanda, la crisis de la región de los Lagos. ¿En qué consiste esa comunidad internacional? Aquí, que cada cual asuma sus responsabilidades y lo explique. En mi opinión, la "comunidad internacional no existe". Pero no hace falta caer en el tremendismo. Podemos aceptar la hipótesis de que no existe "todavía", y en este sentido, podemos apelar a ella como apelamos a la paz, la justicia o el bien común. Es un elemento más del "horizonte programático" citado al inicio de esta reflexión. Pero digamos igualmente lo que "no es todavía": no es el instrumento político, institucional y jurídico para acabar guerras, o para impedirlas. De tan evidente, da reparo repetirlo, la "comunidad internacional no es todavía" el equivalente de la sociedad civil, y la Organización de las Naciones Unidas (y su Consejo de Seguridad, y su Asamblea General) no constituye un Estado de derecho (con su gobierno y su Parlamento). De modo que, ¿de dónde sale tanta exigencia social para que se intervenga en casos de guerra, a fin de restablecer la paz? Esto nos lleva a la opinión pública.

¿Existe una opinión pública internacional? Parece que sí, una mirada a esta última década nos muestra signos bastante visibles de ello. Pero no sabemos si se trata de una yuxtaposición de opiniones públicas parciales o segmentadas (las opiniones públicas nacionales)(3) o de una opinión cualitativamente distinta, ya mundial. Personalmente ni siquiera creo que exista todavía una opinión pública europea, pero demostrarlo nos llevaría leios del obieto de esta reflexión. Ya sea una suma de opiniones públicas nacionales o se trate de algo nuevo, difuso, pero emergente y cualitativamente nuevo, la opinión pública ha adquirido un gran protagonismo que los que "deciden" en el terreno de la política internacional, y en concreto los gobiernos de los Estados, no pueden ignorar. Por razones de política interior (elecciones), por razones morales o de principio, por razones de oportunidad, pero cada vez será más difícil para los gobernantes, ante una crisis internacional de grandes proporciones, optar por "no decidir", por no hacer, por ganar tiempo. Y aquí es donde la crisis balcánica ha sido protagonista de una gran lección. Desde 1991 hasta 1999, desde la primera querra en Eslovenia hasta la intervención militar internacional (y no sólo de la OTAN) de 1999 en Serbia y Kosovo, la llamada opinión pública internacional ha recriminado a la llamada comunidad internacional o bien por no intervenir (o tardar demasiado en hacerlo) o por intervenir (o hacerlo mal, moralmente o jurídicamente, o ambas cosas) o por intervenir demasiado pronto. Paradigma de lo primero: Bosnia-Herzegovina, Sarajevo, Srebrenica, Mostar. Paradigma de lo segundo: Kosovo. Sigo sin salir de mi asombro. No conozco literalmente a nadie que en la primera semana de septiembre de 1995 no se alegrase de la acción de fuerza de los aviones de la OTAN contra los chetniks serbios para acabar (¡en menos de dos semanas!) con una masacre que duraba cuatro años. Si acaso, a la celebración se unía la crítica de ¡por fin, ya era ahora, por qué no antes! Y por tanto, los que tanto criticaron la intervención contra Serbia a raíz de la crisis de Kosovo, ¿por qué no criticaron la misma acción cuatro años antes? Antes de que algunas de estas personas se decidan por fin a responder, aclaremos las similitudes y diferencias entre ambas situaciones: a) en ambos casos la fuerza militar de castigo era la misma, aviones de la OTAN con el apoyo de otros varios países; b) en ambos casos el agresor, el fascismo serbio, era idéntico, con los mismos medios militares y, "físicamente", los mismos jefes; c) en ambos casos las víctimas eran "ciudadanos" de una comunidad diferente (musulmanes) y eran atacados por el hecho de ser diferentes. Las diferencias, por su parte, eran de matiz: en un caso se trataba de musulmanes "bosnios", y en el otro de musulmanes "kosovares". Ah! Queda una última similitud: en "ninguno" de los dos casos "se disponía de una autorización expresa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas". ¿Por qué lo que era moralmente exigible (y no sólo aceptable) en 1995, era inaceptable en 1999? Como digo, no salgo de mi asombro, y nadie responde al interrogante.

Todo parece indicar que lo más realista sería abrir un debate, no sobre la "necesidad" de que "hubiera una comunidad internacional", sino sobre cómo hacer más efectivos los instrumentos actuales que ofrece el derecho internacional, cómo aumentar en suma la presión de las opiniones públicas sobre los gobiernos de los Estados para que, en su propio ámbito de decisión, o en la sede de la ONU, se vean impelidos a adoptar el principio de "igualdad y de generalidad" en la aplicación de la Carta de las Naciones Unidas. Y cuando ello no sea posible porque el mecanismo de bloqueo, la palanca de la arbitrariedad, está en el corazón de la propia institución (el veto, la regla del consenso, etc.), debatir cómo se puede actuar en defensa de "los principios" de la Carta de las Naciones Unidas, aunque sea prescindiendo de los mecanismos formales de aprobación. Esta propuesta puede resultar más que provocadora para mucha gente, y en particular para la mayoría de mis amigos y colegas académicos; pero mi argumento, forjado en la observación impotente de la crisis yugoslava, sigue una razonamiento lógico inverso: en primer lugar, no

consigo aceptar que la falta de un procedimiento "formal" (que sabemos de antemano cuándo será bloqueado y por quién, según las crisis) nos obligue a renunciar a la defensa del "derecho material vulnerado". En segundo lugar, no puedo tampoco aceptar el síndrome del "agravio comparativo". Pues en efecto, los que suelen criticar tal o cual intervención, esgrimen que en tal otro lugar o situación, no se interviene. Lo cual es cierto: ¿por qué Kosovo y no Chechenia? Es un falso dilema que podría abrir las puertas de un debate fructífero si se plantease lealmente, con franqueza, con curiosidad intelectual. Pero eso no suele ser habitual. En mi opinión, el debate debería continuar en la línia que propongo más arriba. Sí, es cierto, el uso de la fuerza desde la ONU, o desde fuera pero invocando los principios generales del derecho internacional, suele ser aislado, desigual y arbitrario. A continuación, mi pregunta es: ¿qué hacer a la espera de su aplicación efectiva y generalizada desde el principio de igualdad ante la ley? Caben dos respuestas y sólo dos. La primera es: nada. Como no se ha intervenido en tal otro sitio (ponga el lector Palestina, Ruanda, Chechenia o lo que quiera, pues ejemplos no faltan) donde también se cometen injusticias, nadie está legitimado para actuar en Bosnia, o en Kosovo. A la espera de la Justicia Mundial (con mayúsculas) nos quedamos en casa, eso sí, inactivos. Mirando, o mirando hacia otro lado. La segunda es: depende, pero si en algún caso cabe el uso de la fuerza para paliar una situación, para socorrer a las víctimas, para que la agresión cueste un precio, ¿por qué no? Y sobre todo, vuelvo a insistir desde la pesadez de la indignación: ¿por qué pareció bien la intervención armada en Bosnia en septiembre de 1995 y no la de Kosovo en 1999?

3. Sobre la Historia, las historias y las responsabilidades individuales y colectivas

A todo esto, pocas veces se ha invocado tanto la Historia (con mayúscula) para justificar los fundamentos de varias guerras que han acabado con la Yugoslavia de los años 1945 a 1990. Se podrá argumentar que eso siempre ha sido así, en todas las guerras, pero quizá sea cierto el dicho de Winston Churchill de que los Balcanes producen más Historia de la que pueden procesar.

En cierto sentido, pocas veces se ha invocado tanto la Historia para legitimar lo que no son sino historias (con minúsculas), o historietas (subjetivas), es decir, simples y llanas ideologías.(4) Y me he dado cuenta de que las ideologías políticas en general, todas ellas, pero las que pivotan en torno al nacionalismo en particular, necesitan como punto de partida, como columna vertebral, y como "gasolina" para mantenerse en marcha, una constante invocación a la Historia. Lo que llama la atención en el caso de Yugoslavia es hasta qué punto, hasta qué extremo, el nacionalismo radical serbio, el "chetnikismo"(5) en suma, se mece en una versión de la Historia presentada como "la Historia" objetiva, científica, única y verdadera, cuando en realidad es una sarta de despropósitos tan obviamente ficticia como que a la noche sigue el día. Y sin embargo, ha sido vivida como Verdad durante años por buena parte (o por una mayoría, aunque nunca se sabrá exactamente por qué mayoría) (6) del pueblo serbio, que ha adquirido con ello una responsabilidad colectiva cuyo proceso de duelo tardará lo que tarde.

La Historia del Campo de los Mirlos en Kosovo, por ejemplo, donde en 1389 el pueblo serbio se habría enfrentado sólo, en nombre de la cristiandad, a las hordas turcas del sultán Murad... ¿es Historia o es un mito? Las dos cosas, porque hay trazas históricas de que en tal lugar, aproximadamente, hubo uno de tantos choques militares entre invasores e invadidos. No era la primera vez que sucedía, desde luego, ni el primer lugar que contemplaba una invasión, ni sería la última.

Eso dice la Historia. Luego empieza el mito fundacional. Pero resulta que los albaneses, entonces católicos, lucharon junto a las tropas serbias, mientras que otros serbios se unieron a Murad, porque sus príncipes, barones o lo que fueren así lo quisieron. Es como si a mí, a nosotros, nos diera por creer que el Tamboriler del Bruch paró a las tropas de Napoleón en Montserrat, pero consta que llegaron hasta Guadix. Y francamente, no me importaría que Napoleón se hubiera salido con la suya y ahora yo fuese francés. Como tampoco me importaría que el rey español de la época de las secesiones portuguesa y catalana hubiera decidido impedir la independencia de Portugal. Ahora sería, quizá, ciudadano de un Estado llamado *Cataluña*, ¿por qué no? Pero cualquiera de las opciones me vale, si hoy puedo vivir en democracia.

Lo criminal no es construir o mantener una identidad colectiva sobre un mito: todas lo hacen. Lo criminal es construir una y otra guerra sobre un mito viejo de seis siglos para dar legitimidad a ese crimen que consiste en aceptar que el fin justifica los medios, que en política todo vale, que si el fin es político, aunque alguno de los medios utilizados parezca un poco rudo, queda justificado por su "politicidad". ¿Por qué la política como fin habría de ser un atenuante, cuando no un eximente, de los delitos que se comenten en su nombre? Y esa es una creencia ampliamente difundida en nuestras sociedades, incluida la nuestra.

Es hora de mitos, de acuerdo. Pero ¿más que antes? ¿Quizá menos que antes? ¿Iqual? Qué más da. Pienso que siempre ha sido igual, pues desde que existimos en sociedad, ese tipo de movilización de la conciencia colectiva ha funcionado, en ocasiones como instrumento de agresión, otras como mecanismo de defensa, cuando no de supervivencia. Pero la paradoja es que, en el siglo XXI, un siglo que empieza marcado por flujos de información y redes de comunicación basados en tecnologías sin precedentes, demos por buena esa fatalidad de que la mitología puede más que la racionalidad y la información. Esto es lo inaceptable. Cuando el nacionalismo griego actual, pesadísimo, invoca a.... Alejandro Magno, que según dicen las leyendas era de un lugar entonces llamado Macedonia, para impedir que la actual Macedonia adopte ese nombre, y forzar a que ese pobre país acabe llamándose (al menos durante unos años) FYROM,(7) nombre que sugiere el de un medicamento para la hipertensión o algo así, es para llorar. La cuestión de la identidad del ser humano, individual y colectiva, es a la vez compleja y simple. La simplicidad radica en el hecho de que cada cual tiene derecho a "sentirse" vinculado a tal o cual colectivo en grados muy diversos -mucho, poco, bastante, totalmente o nada-, y debería poder vivir ese sentimiento subjetivo sin imposiciones externas de ningún tipo. Uno puede, llegado el caso, sentirse vinculado al mundo, a la humanidad como sociedad de la que todos, en cualquier caso, formamos parte y dentro de la cual expresamos nuestros restantes elementos identitarios. Uno puede no tener otra patria que este sentimiento. En última instancia, uno tiene que tener derecho a no sentirse "patriota" de nada en particular. Esto tan evidente a veces es difícilmente aceptado por algunas mentes que se tienen a sí mismas en la más alta estima.

Fue Jorge Semprún quien dijo hace un tiempo: "la patria del escritor es el lenguaje", y naturalmente el periodista que le entrevistaba no entendió lo esencial, pues creyó que Jorge, uno de los escritores más genuinamente plurilingües que conozco, se refería a una lengua, su lengua, su idioma, y claro, tiene tres: español, francés y alemán. Y para la escritura, prueba de fuego del dominio del lenguaje, dos: francés y español, "por este orden". Jorge decía simplemente que el escritor se debe al territorio desde el que expresa lo que tiene que decirnos, el de la escritura, es decir el del lenguaje. ¿Cuántos políticos, intelectuales o ciudadanos, sin perjuicio ni menoscabo de su apego absoluto a la democracia, pueden entender

tal hipótesis? No he conocido a muchos. Conozco a algunos que estarían de acuerdo en abrir un genuino debate al respecto, partiendo del recelo ante tal afirmación, pero aceptando poner en cuestión el principio de que la persona sólo tiene una lengua, la suya, llamada normalmente *materna*, aunque pueda haber aprendido otras varias y llegado a dominarlas. Pero son pocos.

El hecho es que con este ejemplo podemos abordar una primera conclusión: hay que utilizar con extrema prudencia el apelativo de *natural* cuando lo aplicamos a fenómenos sociales, no digamos ya "políticos". ¿Por qué ha de ser más natural ser nacionalista de alguna nación en concreto, que ser a-nacionalista? Y puesto a aclarar las cosas, desde mi punto de vista ser "a-nacionalista" no equivale en absoluto a ser "antinacionalista", pues éste se sitúa en un punto de beligerancia frontal contra el fenómeno nacionalista, y aquél, no. Es la misma diferencia que hay entre el agnóstico y el anticlerical (o el blasfemo).

Conclusión: los fundamentos cívicos de la democracia después de Srebrenica(8)

No hay pueblos, naciones o nacionalidades naturales. Son productos sociales históricamente decantados. No hay formas "naturales" de gobierno. Ni siguiera hay, en mi opinión, un "derecho natural" en sentido estricto, sobre todo si se apela a derechos naturales "colectivos". Como mucho, se puede aceptar la existencia de un instinto (individual y de grupo) de supervivencia, que de hecho es biológico, pues es común a todas las especies animales, y que en el caso de los humanos, por razones culturales, se ha traducido en un sistema de formulación de obligaciones, prohibiciones y tabúes (cosa común, por ejemplo, a todas las religiones, que prohíben el suicidio) cuya función es proteger la vida (y con ello la continuidad de la especie), y en cierto estadio ha adquirido la formulación de "derecho". Pero esa denominación es una "construcción social". También consideró el liberalismo, en sus orígenes, que el derecho de propiedad era no sólo "natural", sino ilimitado y sagrado, y con el tiempo el Estado social de derecho ha impuesto la norma de que la propiedad es un derecho, pero no ilimitado, pues en aras del interés general (otra construcción social) cabe la expropiación con determinadas limitaciones y condiciones.

En realidad, a lo largo de procesos históricos complejos se han producido muchas formas de organización política de la sociedad, con un determinado sistema institucional y normativo, con características propias en cada caso, y sobre todo, con formas de "legitimación del poder y de su ejercicio" muy distintas entre sí. Distintas en un doble sentido: *horizontal*, pues una simple comparación de las formas políticas que coexisten en el mundo en un momento dado, hoy en día, hace cien o hace mil años, muestra una amplia variedad de discursos legitimadores; *vertical*, pues cada sociedad, cada pueblo, puede con una mirada a su propio pasado constatar que los discursos legitimadores que ha generado en su seno han sido muy diversos.

Aquí es donde la noción de derecho como construcción social cobra todo su sentido. Vivimos tiempos en los que se ha generalizado el Estado como forma dominante de organización social, con su correlativa proliferación de organizaciones internacionales intergubernamentales y sus diversas formulaciones jurídicas (el derecho constitucional, el derecho internacional, etc.). Es cierto que en términos de "consolidación democrática", o de derecho eficazmente aplicado con criterios de igualdad y de generalidad, el rendimiento de unos y otros es muy variado y, por

cierto, bastante poco alentador en demasiados casos. Pero los parámetros de medición son cada vez más comunes, y más ineludibles. La noción de que un colectivo, se llame pueblo o nación, pueda vivir en autarquía intelectual, moral y material, sin verse confrontado a ese entramado de parámetros comunes, es algo que confina con el autismo.

Y no sólo no hay derechos naturales. Tampoco hay derechos "absolutos", y constato con preocupación la creciente tendencia a confundir derechos "fundamentales" con derechos "absolutos". En efecto, y lo constato cada día, no ya en los Balcanes sino en mi entorno inmediato, se invoca un derecho fundamental, por ejemplo la libertad de expresión, para "reventar" actos del contrario, impidiendo así "la libertad de expresión del otro". Por no perder el tiempo inútilmente: un derecho puede ser fundamental (no todos los derechos son fundamentales, por cierto, depende de cada formulación constitución) pero no por ello es "ilimitado". Pues el ejercicio de ese derecho tiene un límite preciso, objetivo, insoslayable: el punto donde ese ejercicio vulnera el derecho de otro. Y esto vale para los derechos individuales y para los llamados *derechos colectivos*, empezando por el llamado derecho a la *autodeterminación*.

Para seguir en esta vena iconoclasta, la distinción entre derechos individuales y colectivos no es irrelevante para el derecho, ni mucho menos, pero deberíamos ser muy precisos al invocarlos. Los derechos individuales tienen una definición obvia, pertenecen a la persona como tal, son suyos. Los colectivos son, simplemente, aquellos derechos que afectan a grupos de personas, y el tamaño del grupo es aquí secundario. Por ejemplo, un pueblo o una nación es ante todo un grupo de personas, de ahí se deriva la legitimidad del derecho que invoca, pero también su limitación. Hay quien cree que puede invocar un derecho colectivo (autodeterminación) mientras vulnera metódicamente los derechos fundamentales individuales de un ciudadano (empezando por su derecho a la vida, a la integridad física, a la seguridad). Pasa todos los días, muy cerca de aquí, y me resulta intolerable.

Las apelaciones a la tolerancia (o al diálogo) no deberían suscitar más confusión a la ya existente. La tolerancia "no es una forma de gobierno". En absoluto. La tolerancia es una actitud de la persona hacia otras en relación a cualquier diferencia entre una y otras, y debe darse por supuesta, en el sentido de que su carencia es un defecto perturbador. Por ejemplo, en el sentido de que si alguien que tiene poder es intolerante, ello genera perjuicios injustificables. Pero confiar en la tolerancia, o hacerlo "únicamente" en ella como garantía de la virtud del gobernante, es un absurdo. La tolerancia, como el civismo o la buena educación, es exigible a cualquiera que quiera vivir en sociedad. Lo importante es que las formas políticas de organización social, y en particular las relaciones entre gobernantes y gobernados, reposen en el derecho como conjunto de normas de valor objetivo cuya legitimidad se deriva del contrato social entre ciudadanos libres (como explicaron con claridad meridiana Locke, Montesquieu y compañía), y cuya aplicación no derive en arbitrariedad.

Ante todos estos problemas caben (y de hecho se han generado) respuestas muy distintas. Que cada cuál, en base a los valores y principios éticos, políticos, filosóficos, religiosos u otros que asuma como suyos, tome postura. En mi opinión, lo que falló y lo que está pendiente de construcción o re-construcción en la ex Yugoslavia es el "civismo". Y en particular, la quiebra del civismo de amplios segmentos de las élites gobernantes. No de todos los que formaban parte de ellas, ni de todos en la misma medida, no tenemos derecho a igualarlos en la ignominia. Cuando hablo de civismo me refiero al conjunto de valores que hace que una

sociedad se sepa formada por ciudadanos libres e iguales en derechos y en obligaciones hacia los demás, y que, de algún modo, acepta el pluralismo como un valor positivo (no como una especie de desgracia) y se obliga a admitir la diferencia y a respetar a la minoría. La pertenencia a la comunidad, desde esta óptica, no se deriva de una "ley natural", sino del ejercicio consciente y constante de las obligaciones derivadas del contrato entre iguales. Es un ejercicio constante de libertad. Por si alguien no ha entendido el sentido profundo de mi reflexión, en temas como los que nos ocupan, me siento más cerca de la filosófica política de la Ilustración (y en cierto modo del pensamiento político que fundamenta la revolución americana) que de la tradición alemana; más próximo, como criterio de acceso a la ciudadanía, del *ius soli* que del *ius sanguini*.(9)

Hablaba al comienzo de esta reflexión de neutralidad. ¿Es posible la neutralidad después de Srebrenica? Ya no lo era antes, desde luego. Pero cada generación tiene sus puntos de referencia. Permítanme acabar con una distinción entre términos que a veces se usan erróneamente como sinónimos. No se puede ser neutral, pero se debe ser imparcial, y ¿cuál es la diferencia? En un conflicto, en una guerra, el neutral no se mete, no toma partido, se inhibe, cierra sus fronteras, hace negocios con todos o con alguno o con ninguno, se prohíbe a sí mismo cualquier pronunciamiento político o moral. El sujeto imparcial es el que analiza los hechos, escucha a las partes, sopesa los argumentos, evalúa las exigencias morales, y "toma partido". El (buen) juez, cuando ejerce su jurisdicción, no es neutral, es imparcial, pues al final toma partido y castiga al culpable. El (buen) árbitro de fútbol, si le dejan, ha de ser imparcial. Si fuera neutral, no señalaría ninguna falta, de hecho no saltaría al terreno de juego.

Que cada cual decida si es neutral, imparcial o beligerante por lo que le quede de tiempo.

Notas

- (1) Me refiero convencionalmente al Estado en su versión actual: Estado social de derecho.
- (2) Amenazas que son catalogadas como nuevas y, en realidad, la mayor parte de las veces no lo son.
- (3) Uso aquí el término en el sentido convencional de tipo estatal (la opinión pública británica, francesa, italiana, española).
- (4) Uso de modo convencional el término ideología como representación subjetiva (parcial, luego falsa) de la realidad.
- (5) Valga el barbarismo para designar la ideología chetnik, del nombre de los paramilitares monárquicos que en la Segunda Guerra Mundial lucharon a la vez contra los alemanes y contra los partisanos yugoslavos de Tito.
- (6) Sabemos al menos, yo conozco a algunos, que algunos no lo creyeron y actuaron en consecuencia desde la primera hora, no desde la "hora veinticinco".
- (7) FYROM: Former Yugoslavian Republic of Macedonia, no es broma.
- (8) Para quien no sepa qué es, o era, Srebrenica, le remito a las hemerotecas de julio de 1995, cuando los chetniks de Mladic y Karadzic perpetraron la peor matanza de la guerra y asesinaron a entre ocho mil y diez mil musulmanes en menos de ochenta horas.
- (9) Derecho de suelo (lugar de nacimiento) versus derecho de sangre (criterio de descendencia parental), como modo de transmisión de la nacionalidad. Hoy en día, los ordenamientos jurídicos tienden a combinar ambos derechos. Pero aquí hago referencia, obviamente, a las tradiciones filosóficas subyacentes a la gestación de la idea de nation en Francia, y al Volk alemán.